

ACTA NÚMERO 167 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 6 DE MAYO DE 2026, DENTRO DEL SEGUNDO PERÍODO PRORROGADO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA DIP.
ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS, DEL DÍA SEIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 28 LEGISLADORES EN EL PLENO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 023 APROBADO EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2024, *VÍA PLATAFORMA VIRTUAL 7 DIPUTADOS*; INCORPORÁNDOSE 7 EN EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN. LA PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.*

ASUNTOS EN CARTERA.

SE RECIBIERON 25 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

INFORME DE COMISIONES.

LA DIP. REYNA REYES MOLINA SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES **EXP. 20940-I/LXXVII, 21062/LXXVII, 21159-I/LXXVII, 21162/LXXVII, 20807/LXXVII, 21023/LXXVII, 21137/LXXVII, 21161/LXXVII, 21288/LXXVII, 20940-II/LXXVII Y 21159-II/LXXVII, DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE. - FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD.**

LA DIP. REYNA REYES MOLINA, INTEGRANTE DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO A ACUERDOS, DIO LECTURA AL INFORME DEL MISMO, QUE COMPRENDE LOS MESES DE NOVIEMBRE DE 2025 A FEBRERO DE 2026.

LA DIP. ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 20940-I/LXXVII, 21062/LXXVII, 21159-I/LXXVII Y 21162/LXXVII**, QUE CONTIENE DIVERSOS EXHORTOS A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. REYNA REYES MOLINA Y JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. PAOLA CRISTINA LINARES LÓPEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 20807/LXXVII, 21023/LXXVII, 21137/LXXVII, 21161/LXXVII Y 21288/LXXVII**, QUE CONTIENE DIVERSAS PROPUESTAS PARA ESTABLECER FECHAS OFICIALES EN EL CALENDARIO CÍVICO. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LAS DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ Y ANA MELISA PEÑA VILLAGÓMEZ. INTERVINO EN CONTRA DEL DICTAMEN EL DIP. JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 35 VOTOS A FAVOR, 3 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 20940-II/LXXVII**, QUE CONTIENE UNA SOLICITUD DE EXHORTO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, PARA QUE LIBERE EN SU TOTALIDAD EL PRESUPUESTO ETIQUETADO PARA LOS MAESTROS PERTENECIENTES AL PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS. ACORDÁNDOSE QUE SE ENVÍA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 41 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 21159-II/LXXVII**, QUE CONTIENE UNA SOLICITUD DE EXHORTO AL C. JUAN PAURA GARCÍA, TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO AL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (CECYTE) PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, DETALLEN SOBRE LA APLICACIÓN DE COBROS BAJO CONCEPTOS GENÉRICOS COMO “SERVICIOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS”. SE

TURNA CON CARÁCTER URGENTE. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 41 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES EXP. 19530/LXXVII, 19629/LXXVII, 19741/LXXVII, 19759/LXXVII, 19770/LXXVII, 19821/LXXVII, 19855/LXXVII, 20070/LXXVII, 20073/LXXVII, 20074/LXXVII, 20082/LXXVII, 20134/LXXVII, 20142/LXXVII, 20184/LXXVII, 20222/LXXVII, 20223/LXXVII, 20228/LXXVII, 20723/LXXVII, 20809/LXXVII, 20954/LXXVII, 21016/LXXVII, 21026/LXXVII, 21039/LXXVII Y 21043/LXXVII DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN. - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD.*

LA DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 19530/LXXVII, 19629/LXXVII, 19741/LXXVII, 19759/LXXVII, 19770/LXXVII, 19821/LXXVII, 19855/LXXVII, 20070/LXXVII, 20073/LXXVII, 20074/LXXVII, 20082/LXXVII, 20134/LXXVII, 20142/LXXVII, 20184/LXXVII, 20222/LXXVII, 20223/LXXVII, 20228/LXXVII, 20723/LXXVII, 20809/LXXVII, 20954/LXXVII, 21016/LXXVII, 21026/LXXVII, 21039/LXXVII Y 21043/LXXVII, QUE CONTIENE DIVERSAS INICIATIVAS DE REFORMA A LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. (*PRIMERA VUELTA*). ACORDÁNDOSE QUE SE APRUEBA SOMETER A DISCUSIÓN. DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 95, 211 Y 212 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, POR EL QUE SE REQUIERE LA APROBACIÓN DE LA MAYORÍA DE LOS VOTOS DE LA ASAMBLEA PARA PODER SER SOMETIDA A DISCUSIÓN, **HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.** INTERVINIERON EN EL DICTAMEN LAS DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, GRETA PAMELA BARRA HERNÁNDEZ Y ANA MELISA PEÑA VILLAGÓMEZ Y MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA EN FUNCIONES, DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS, SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ Y JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR. AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, **LA PRESIDENTA EN FUNCIONES, DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 212 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO**

LEÓN, GIRÓ INSTRUCCIONES A LA SECRETARÍA PARA QUE SE SIRVA ELABORAR LOS EXTRACTOS DE LAS DISCUSIONES SUSCITADAS SOBRE ESTE DICTAMEN Y MANDARLAS A PUBLICAR Y CIRCULAR PROFUSAMENTE EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.

ASUNTOS GENERALES.

LA DIP. ESTHER BERENICE MARTÍNEZ DÍAZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MORENA, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA LXXVII LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN ACUERDA INTEGRAR DOS MESAS DE TRABAJO COORDINADAS POR LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES. DICHAS MESAS DEBERÁN CONVOCARSE PARA LA ÚLTIMA SEMANA DE MAYO Y SE ANALIZARÁN LOS EXPEDIENTES LEGISLATIVOS TURNADOS EN MATERIA DE REFORMA AL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. LA PARTICIPACIÓN DE LAS MESAS SERÁ PLURAL Y DEBERÁ ATENDERSE A LA SIGUIENTE INTEGRACIÓN: MESA 1: REPRESENTANTES DE LOS PODERES EJECUTIVO LEGISLATIVO Y JUDICIAL Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS; MESA 2: PERSONAS EXPERTAS EN DERECHO, REPRESENTANTES DE LA ACADEMIA Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL. ASIMISMO, SE INSTRUYE A LA OFICIALÍA MAYOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, PROPORCIONE EL APOYO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y LOGÍSTICO NECESARIO PARA LA ADECUADA REALIZACIÓN DE LAS MESAS DE TRABAJO A QUE SE REFIERE ESTE ACUERDO. INTERVINO A FAVOR EL DIP. JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.*

AL NO HABER MÁS ORADORES EN EL APARTADO DE ASUNTOS GENERALES, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA Y AL NO HABER MODIFICACIONES AL MISMO. *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

LA PRESIDENTA EN FUNCIONES, DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ, CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON NUEVE MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

“2026, Año del Cuidado del Agua”

PRESIDENTA

DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA

SECRETARIA

SECRETARIA

DIP. ARMIDA SERRATO FLORES

DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ

**ACTA NÚM. 167-LXXVII-S.O. - 26
MIÉRCOLES 6 DE MAYO DE 2026.**

**ASUNTOS EN CARTERA
MIÉRCOLES 6 DE MAYO DE 2026**

1. ESCRITO SIGNADO POR EL C. ALAN GERARDO NIÑO ÁVILA Y UN GRUPO DE ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE DERECHO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 9 Y 22 DE LA LEY DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIII REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**

2. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DRA. YOLANDA OCHOA RODRÍGUEZ, TITULAR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN URBANA DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN (IMPLANG), MEDIANTE EL CUAL REMITE INFORMACIÓN QUE RECTIFICA EL OFICIO QUE CONTIENE EL AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2026. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

3. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. EDGAR CANDELARIO MOLINA ELIZONDO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MINA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE AVANCE FÍSICO FINANCIERO DE LOS RECURSOS DEL RAMO 33, FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL D.F., CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2026. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

4. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DR. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO TERCERO DEL DECRETO NÚM. 383 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL DÍA 21 DE MAYO DEL AÑO 2018, POR EL QUE SE DESINCORPORA UN INMUEBLE DESTINADO A LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO “CRUZ DE MONTERREY”. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.**

5. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA Y ADICIÓN A LOS ARTÍCULOS 77 Y 119 BIS 1 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A FOMENTAR EL APRENDIZAJE DIGITAL, PROMOVRIENDO EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EL USO RESPONSABLE, SEGURO Y CONSISTENTES DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXV REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LA FAMILIA Y DERECHOS DE LAS PRIMERA INFANCIA, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.**

6. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 109 Y POR ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 109 BIS, 109 BIS 1, 109 BIS 2 Y 109 BIS 3 DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, EN RELACIÓN A LOS CERTIFICADOS MÉDICOS POR FALLECIMIENTO DE PERSONAS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

7. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 118 Y 119 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LAS ACTAS DE DEFUNCIÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

8. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. IGNACIO CASTELLANOS AMAYA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA ANEXO TÉCNICO AL EXPEDIENTE 19848/LXXVII QUE CONTIENE LA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EN MATERIA DE REHABILITACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL**

EXPEDIENTE 19848/LXXVII, QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

9. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 63 BIS A LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN RELATIVO A LA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

10. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. GRETA PAMELA BARRA HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA ANEXO AL EXPEDIENTE 19807/LXXVII RELATIVO A LA INICIATIVA DE REFORMA AL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE NÚMERO 19807/LXXVII, QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

11. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA Y ADICIÓN A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE PRIMERA VIVIENDA JOVEN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

12. 4 OFICIOS SIGNADOS POR LA C. ARQ. SANDY CELESTE GONZÁLEZ CANDELARIA, SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERA MUNICIPAL DE MINA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 75, 329, 429 Y 547 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**

13. ESCRITO SIGNADO POR EL C. ALBERTO NOÉ SÁNCHEZ, MEDIANTE EL CUAL HACE DIVERSOS COMENTARIOS Y SOLICITA SE REALICE UNA INICIATIVA DE LEY DISEÑADA PARA LA BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN INMEDIATA DE

MENORES CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA DENOMINADA “CÓDIGO ÁNGEL AZUL”. **DE ENTERADA Y ENVÍESE A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS QUE CORRESPONDA.**

14. OFICIO SIGNADO POR EL C. JOSÉ ALFREDO PÉREZ BERNAL, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 754 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
15. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. MIGUEL ÁNGEL QUIROGA TREVIÑO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CIÉNEGA DE FLORES, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
16. ESCRITO SIGNADO POR LAS CC. DIP. CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN Y DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITEN EL ESCRITO SIGNADO POR EL C. DR. ALEJANDRO REYNOSO GIL, AUDITOR GENERAL DEL ESTADO, QUE CONTIENE EL INFORME DE RESULTADOS DE LA CUENTA PÚBLICA DEL SISTEMA PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE CHINA-GENERAL BRAVO, A.C., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XX REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
17. ESCRITO SIGNADO POR EL C. RODRIGO ADRIÁN MARTÍNEZ LOREDO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 292 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVA A LA DENUNCIA FALSA. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
18. ESCRITO SIGNADO POR MAGISTRADA LAURA PERLA CÓRDOVA RODRÍGUEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR

DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE MODIFICAN, DEROGAN Y ADICIONAN, DIVERSAS DISPOSICIONES A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, CON RELACIÓN A LA REFORMA JUDICIAL. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

19. 9 ESCRITOS SIGNADOS POR LA C. DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA LOS SIGUIENTES ASUNTOS:
 1. INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 3, 16, 17, 26 Y 27 DE LA LEY DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
 2. INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, EN MATERIA DE HOMOLOGACIÓN FEDERAL PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
 3. INICIATIVA DE REFORMA POR DEROGACIÓN DEL ARTÍCULO 395 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE EXTORSIÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
 4. INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 64 BIS Y 64 BIS 1 A LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE ACOSO SEXUAL LABORAL Y HOSTIGAMIENTO LABORAL. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

5. INICIATIVA DE REFORMA Y ADICIÓN A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXV REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LA FAMILIA Y DERECHOS DE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.**
6. INICIATIVA DE REFORMA Y ADICIÓN A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE HOMOLOGACIÓN FEDERAL PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN V REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE BIENESTAR, DERECHOS HUMANOS, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS.**
7. INICIATIVA DE REFORMA EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DEL SERVICIOS CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE HOMOLOGACIÓN FEDERAL PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XI REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO.**
8. INICIATIVA DE REFORMA Y ADICIÓN A DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y AL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE CREACIÓN DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE DIPUTADOS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
9. INICIATIVA DE REFORMA Y ADICIÓN A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XI REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL**

CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO.

20. OFICIO SIGNADO POR EL C. MTRO. JOEL TREVIÑO CHAVIRA, OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA RELACIÓN DE CIUDADANOS INSCRITOS EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA SELECCIONAR A 3 VACANTES PARA LA CONFORMACIÓN DEL SISTEMA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

21. OFICIO SIGNADO POR EL C. MTRO. JOEL TREVIÑO CHAVIRA, OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA RELACIÓN DE CIUDADANOS INSCRITOS EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA SELECCIONAR A REPRESENTANTES QUE INTEGRARÁN EL CONSEJO CIUDADANO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

22. ESCRITOS QUE CONTIENEN LOS INFORMES DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2026 DE LOS SIGUIENTES ENTES:
 1. ANÁHUAC, NUEVO LEÓN
 2. AGUALEGUAS, NUEVO LEÓN
 3. MINA, NUEVO LEÓN
 4. LINARES, NUEVO LEÓN
 5. SALINAS VICTORIA, NUEVO LEÓN
 6. SABINAS HIDALGO, NUEVO LEÓN
 7. GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN
 8. APODACA, NUEVO LEÓN
 9. MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN
 10. GALEANA, NUEVO LEÓN
 11. SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN
 12. DR. GONZÁLEZ, NUEVO LEÓN
 13. GUADALUPE, NUEVO LEÓN
 14. MARÍN, NUEVO LEÓN
 15. CERRALVO, NUEVO LEÓN
 16. EL CARMEN, NUEVO LEÓN
 17. DR. COSS, NUEVO LEÓN
 18. HIGUERAS, NUEVO LEÓN

19. SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN
20. GENERAL TREVIÑO, NUEVO LEÓN
21. BUSTAMANTE, NUEVO LEÓN
22. LAMPAZOS DE NARANJO, NUEVO LEÓN
23. CIÉNEGA DE FLORES, NUEVO LEÓN
24. PARÁS, NUEVO LEÓN
25. SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN
26. MONTERREY, NUEVO LEÓN
27. ALLENDE, NUEVO LEÓN
28. GENERAL TERÁN, NUEVO LEÓN
29. VALLECILLO, NUEVO LEÓN
30. HIDALGO, NUEVO LEÓN
31. RAYONES, NUEVO LEÓN
32. GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN
33. CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN
34. JUÁREZ, NUEVO LEÓN
35. INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO POLICIAL DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN
36. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN
37. FIDEICOMISO DISTRITO TEC
38. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN
39. INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN
40. FIDEICOMISO NO. BP417 FIDEICOMISO DE MANTENIMIENTO MONTERREY
41. INSTITUTO MUNICIPAL DE BIENESTAR ANIMAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN
42. PATRONATO DE MUSEOS DE SAN PEDRO
43. INSTITUTO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN
44. INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO CULTURAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN
45. INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA Y CONVIVENCIA DE MONTERREY (IMPLANC)
46. INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS
47. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO
48. SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY
49. FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
50. HOSPITAL UNIVERSITARIO “DR. JOSÉ ELEUTERIO GONZÁLEZ”

DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.

23. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. DR. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO; LIC. MIGUEL ÁNGEL FLORES SERNA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y DR. ULISES CARLIN DE LA FUENTE, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL REMITEN EL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2026 DEL GOBIERNO CENTRAL. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
24. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. DR. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO; LIC. MIGUEL ÁNGEL FLORES SERNA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y DR. ULISES CARLIN DE LA FUENTE, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL REMITEN EL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2026 DE LAS SIGUIENTES ENTIDADES PARAESTATALES:
1. FIDEICOMISO DE VIDA SILVESTRE DE NUEVO LEÓN
 2. COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (CONALEP)
 3. COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (CECYTE)
 4. INSTITUTO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y DEPORTIVA DE NUEVO LEÓN (ICIFED)
 5. CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN (CONARTE)
 6. FIDEICOMISO FONDO DE APOYO PARA LA CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL EMPLEO PRODUCTIVO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN
 7. FIDEICOMISO FONDO EDITORIAL DE NUEVO LEÓN 2105
 8. FIDEICOMISO FONDO PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN (FOVILEON EDUCACIÓN)
 9. FIDEICOMISO FONDO PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (FOVILEON SERVIDORES PÚBLICOS)
 10. FIDEICOMISO PARA EL SISTEMA INTEGRAL DEL TRÁNSITO METROPOLITANO (SINTRAM)
 11. FIDEICOMISO PARA LA REORDENACIÓN COMERCIAL (FIRECOM)
 12. FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO DE LA ZONA CITRÍCOLA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN 246-6 (FIDECITRUS)
 13. FIDEICOMISO TURISMO NUEVO LEÓN 776 (FITUR)
 14. INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO, A.C. (ICET)
 15. INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE (INDE)

16. MUSEO DE HISTORIA MEXICANA
17. SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN (SSNL)
18. SISTEMA DE CAMINOS DE NUEVO LEÓN
19. SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
20. UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA DE NUEVO LEÓN (UIENL)
21. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SANTA CATARINA
22. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA GENERAL MARIANO ESCOBEDO
23. INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES
24. INSTITUTO ESTATAL DE LA JUVENTUD
25. CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DE NUEVO LEÓN
26. PARQUES Y VIDA SILVESTRE DE NUEVO LEÓN
27. FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO DEL SUR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (FIDESUR)
28. INSTITUTO DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA DE NUEVO LEÓN (I2T2)
29. INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR (ICV)
30. FIDEICOMISO FESTIVAL INTERNACIONAL DE SANTA LUCÍA
31. CONSEJO ESTATAL PARA LA PROMOCIÓN DE VALORES Y CULTURA DE LA LEGALIDAD
32. INSTITUTO DE DEFENSORÍA PÚBLICA DE NUEVO LEÓN
33. INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (IRCNL)
34. UNIVERSIDAD POLITÉCNICA APODACA
35. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CADEREYTA
36. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LINARES
37. UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
38. INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO PARA LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
39. UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE GARCÍA
40. FIDEICOMISO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS (FIDEPROES)
41. INSTITUTO ESTATAL DE LAS PERSONAS MAYORES (IEPAM)
42. SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DE NUEVO LEÓN
43. SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN (SEA)
44. COLEGIO DE BACHILLERES MILITARIZADO GENERAL MARIANO ESCOBEDO DE NUEVO LEÓN
45. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA BILINGÜE FRANCO MEXICANO DE NUEVO LEÓN
46. INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE NUEVO LEÓN
47. CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE NUEVO LEÓN
48. FIDEICOMISO FIDEURB NÚM. BP6823
49. FOMENTO METROPOLITANO DE MONTERREY (FOMERREY)
50. PROMOTORA DE DESARROLLO RURAL DE NUEVO LEÓN (PRODERLEON)
51. INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE NUEVO LEÓN
52. CONSEJO ESTATAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN

53. INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (ISSSTELEON)
54. CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA ZONA FRONTERIZA DE NUEVO LEÓN (CODEFRONT)
55. PARQUE FUNDIDORA, O.P.D.
56. FIDEICOMISO ZARAGOZA (FIDEZA)
57. OPERADORA DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE NUEVO LEÓN (OSETUR)
58. RED ESTATAL DE AUTOPISTAS DE NUEVO LEÓN (REA)
59. SISTEMA INTEGRAL PARA EL MANEJO ECOLÓGICO Y PROCESAMIENTO DE DESECHOS (SIMEPRODE)
60. SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.
61. FIDEICOMISO FESTIVAL IMPACTO FUTBOLÍSTICO ACTUAL (FIDEFIFA) NÚMERO BP13625
62. INSTITUTO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (IESP)
63. CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO DE NUEVO LEÓN
64. CONSEJO ESTATAL DE TRANSPORTE Y VIALIDAD (CETYV)
65. COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (CEDH)
66. INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE NUEVO LEÓN
67. TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
68. INSTITUTO ESTATAL DE TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.

25. OFICIO SIGNADO POR EL C. MTRO. JOEL TREVIÑO CHAVIRA, OFICIAL MAYOR DE H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS INFORMES DE ASISTENCIAS DE LOS CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS A LAS COMISIONES, COMITÉS Y DE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL PLENO, CORRESPONDIENTES AL MES DE ABRIL DEL AÑO 2026. **DE ENTERADA Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR COLOQUE EL PRESENTE OFICIO EN LOS TABLEROS DE AVISOS DE ESTA TORRE ADMINISTRATIVA.**